

OFICIO SIR N.º 3247

ANT. : NO HAY

MAT. : INSTRUYE

**REF.: ARTÍCULO 27 TER DEL
DECRETO LEY N.º 825 DE
1974**

SANTIAGO, 14 OCTUBRE 2015

**DE : SUPERINTENDENTA DE INSOLVENCIA Y
REEMPRENDIMIENTO**

A : SEÑORES (AS) VEEDORES (AS)

Junto con saludarles, respecto de todos los Procedimientos Concursales de Reorganización, Judiciales o Extrajudiciales, en los que ha sido designado como Veedor Titular y a fin de posibilitar la aplicación de lo dispuesto en el artículo 27 Ter del Decreto Ley N.º 825 de 1974, sobre impuesto a las ventas y servicios, se les instruye lo siguiente:

(i) confeccionar una nómina de facturas que respalde los créditos de aquellos acreedores contenidos en el Estado de Deudas del Certificado emitido por el Auditor Independiente a la Empresa Deudora, conforme al numeral 4º del artículo 56 de Ley N.º 20.720, y de aquellos verificados en autos, conforme al artículo 70 de la norma legal ya citada.

(ii) observar en la confección de la nómina de facturas señalada en el punto (i) anterior, cada uno de los puntos contenidos en el **ANEXO I**, que es parte integrante del presente oficio.

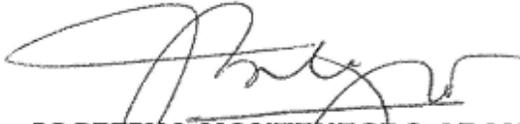
(iii) una vez aprobado el Acuerdo de Reorganización de la respectiva Empresa Deudora en el que ha sido designado como Veedor Titular, deberá incorporar la referida nómina como anexo a su

cuenta final de gestión, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N.º 20.720.

Sírvase cumplir lo ordenado en el presente oficio.

Atentamente,




JOSEFINA MONTENEGRO ARANEDA
SUPERINTENDENTA DE INSOLVENCIA Y
REEMPRENDIMIENTO

KSC/MIA/RAA/SZC

DISTRIBUCIÓN:

Señores (as) Veedores (as)

Presente

Secretaria

Archivo



ANEXO I: MODELO DE NÓMINA QUE DA CUENTA DE CRÉDITOS VALISTAS CONTENIDOS EN FACTURAS PENDIENTES DE PAGO RESPECTO DE UN ACUERDO DE REORGANIZACIÓN APROBADO.

A.- CARÁTULA:

a) Nómina que da cuenta de créditos valistas contenidos en facturas pendientes de pago por parte de la Empresa Deudora

- Nombre de la Empresa Deudora:

- Fecha publicación en Boletín Concursal del texto íntegro de Acuerdo de Reorganización:

- Fecha de la resolución judicial que aprueba el Acuerdo de Reorganización:

B.- NÓMINA DE FACTURAS PENDIENTES DE PAGO QUE DAN CUENTA DE CRÉDITOS VALISTAS

	NOMBRE EMISOR	RUT EMISOR	N.º FACTURA	FECHA DE EMISIÓN	MONTO NETO	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	MONTO BRUTO	ABONOS	VENCIMIENTO PLAZOS DE PAGO
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

Nombre y firma del Veedor

